



Gobierno Regional Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0038 - 2011-GORE ICA/PR

Ica, 12 ENE. 2011

Visto, el Oficio N° 425-2010-GORE-ICA-PETACC/GG a través del cual el Ing. Freddy Manuel Franco Alvarado presenta su renuncia al cargo de Gerente General del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha del Gobierno Regional de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0402-2010-GORE-ICA/PR de fecha 04 de Agosto del 2010 se resuelve designar al Ing. Freddy Manuel Franco Alvarado en el cargo de Gerente General del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC del Gobierno Regional de Ica; con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones correspondientes;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en merito al anterior considerando este Despacho ha visto por conveniente aceptarle la renuncia al cargo de Gerente General del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC del Gobierno Regional de Ica presentada por el Ing. Freddy Manuel Franco Alvarado y designar a su reemplazo;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la renuncia al cargo de Gerente General del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC del Gobierno Regional de Ica presentada por el ING. FREDDY MANUEL FRANCO ALVARADO, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al ING. JUAN MANUEL PINEDA MORÁN, en el cargo de Gerente General del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, el presente acto resolutivo a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

